NUEVO INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SBE N° 1456/2018

Lotes 2, 3, 4 y 5

"Adquisición de Materiales para Alumbrado Público"

Asunción, 15 de octubre de 2019

En atención a la Resolución DNCP Nº 3906/19 de fecha 01/10/2019 (**ANEXO 1-B**), en la que el Director Nacional de Contrataciones Públicas resolvió, en su numeral 1, HACER LUGAR A LA PROTESTA promovida por la firma Piro´y S.A., anular la adjudicación del Lote N° 5; numeral 2, HACER LUGAR A LA PROTESTA promovida por la firma Compañía Comercial del Paraguay S. A., anular la adjudicación de los Lotes N° 2, 3 y 4; numeral 3, RECHAZAR LA PROTESTA promovida por CCP S.A. en los Lotes 1, 5, 7 y consecuentemente, en el numeral 4 ORDENA a la Convocante a que comunique a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el resultado de la nueva Evaluación de Ofertas, en el plazo de 20 días calendarios, a partir de la notificación, por lo que se procedió a reevaluar las Ofertas correspondientes a los Lotes 2, 3, 4 y 5; al respecto, este Comité Evaluador eleva a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente al nuevo estudio de las Ofertas presentadas en la Licitación Pública Internacional SBE N° 1456/2018 "Adquisición de Materiales para Alumbrado Público" con ID N° 341684, para los lotes detallados a continuación:

Lote	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
2	1	Luminaria LED para Alumbrado Público tipo 6, sin repuestos	Unidad	3.000
3	1	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 100W, tubular	Unidad	30.000
	2	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 150W, tubular	Unidad	116.000
	3	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 250W, tubular	Unidad	87.000
	4	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 400W, tubular	Unidad	55.000
4	1	Capacitor para lámpara de sodio de 100W	Unidad	47.000
	2	Capacitor para lámpara de sodio de 150W	Unidad	10.000
	3	Ignitor para lámpara de sodio de 100-400W	Unidad	150.000
5	1	Reactancia interna para lámpara de sodio 150W	Unidad	12.700
	2	Reactancia interna para lámpara de sodio 250W	Unidad	32.000
	3	Reactancia interna para lámpara de sodio 400W	Unidad	22.700
	4	Reactancia externa para lámpara de sodio 150W	Unidad	38.000

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 41929 de fecha 11 de febrero del 2019 (**ANEXO 1** del Primer Informe), indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor **Rolando Rodríguez**
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor **Diego Ávalos**
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señor **Arnaldo Javier Bernal**

Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de Ofertas:

Consta en el Informe del Comité presentado con anterioridad, manteniéndose invariable este punto.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Por medio de los documentos FAX DCP/DLI/967/2019, DCP/DLI/970/2019, DCP/DLI/969/2019, DCP/DLI/970/2019,remitidos por el Departamento de Licitaciones, se solicitaron a los oferentes LUXACRIL S.A., PIRO'Y S.A., COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., BHM INGENIERÍA S.R.L., respectivamente, la extensión del Plazo de Validez de las Ofertas hasta el 31 de diciembre del 2019, así como el periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas hasta el 31 de enero del 2020.

Las firmas respondieron de forma afirmativa a la solicitud remitiendo las mismas la extensión del Plazo de Validez de las Ofertas y el periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, conforme a los plazos solicitados, a excepción de la firma BHM INGENIERÍA S.R.L. (No presentó la Extensión del Periodo de Validez de la Oferta), por lo que su Oferta ya no será tenida en cuenta (Ver **ANEXO 6-B**).

Considerando la Resolución DNCP N° 3906/19, por la que se anulan las adjudicaciones realizadas en los Lotes 2 y 3 que en la primera evaluación fueron adjudicadas a la firma Electropar S.A., se señaló en la parte conclusiva de la misma, lo siguiente: *"En virtud a lo mencionado precedentemente, se infiere que el Informe de Evaluación no cumple con las disposiciones de la ley..."*, sic. Acto seguido, este Comité ha verificado los motivos expuestos en la Resolución de la DNCP para la anulación de la adjudicación, constatando que no cumple con la Experiencia y Capacidad (Ver **ANEXO 2-B**), por lo que la Oferta de la firma Electropar S.A. será descalificada en la nueva evaluación, para estos Lotes.

La misma Resolución DNCP N° 3906/19, en referencia al Lote 4 dice: *"En relación al lote en cuestión, la firma protestante arguye que el Ignitor correspondiente a la marca ELT modelo :* ***"AVS 400-D"****, ofertado en el ítem N° 3 por la firma Electropar S.A., no cumple con las EE.TT requeridas en atención a que en las bases licitatorias se solicita contar con: "Sistema de parada automática con temporizados (cut off time)", es más indica, que el modelo que se ajusta a dichos requerimientos es el* ***"AVS 400 – DP"****, modelo distinto al ofertado por la adjudicada, el cual está identificado como "Timed Ignitor (Ignitor Temporizado).*", sic. ; por lo tanto, anula la adjudicación del Lote 4 a la firma Electropar S.A. En el sentido expuesto, este Comité ha corroborado lo señalado, por lo que resuelve descalificar la Oferta de ésta, para el Lote 4.

En referencia al Lote 5, la citada Resolución de la DNCP expresa que: *"La firma recurrente refiere, que la firma Electropar S.A. ofertó en el* ***Ítem 1 del Lote 5*** *un bien cuya procedencia sería "BRASIL" – conforme consta en el Acta de Sesión Pública Virtual obrante en el SICP – empero dicha indicación no se condice con los datos consignados en la oferta física presentada, en la que ha indicado "ESPAÑA" como procedencia del bien en cuestión, en ese sentido advierte, que la situación descripta antecedentemente vulnera lo dispuesto en la Resolución DNCP 1696/18, y lo establecido en el Art. 25 del Decreto N° 1107/14*", sic., por lo que este Comité procedió a verificar lo expuesto, constatándolo y en consecuencia, descalificar la Oferta de la firma Electropar S.A. para el Lote 5.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores y considerando que las ofertas de la firma Electropar S.A. no cumplen con lo solicitado, por las argumentaciones expuestas en la Resolución DNCP N° 3906/19, en virtud de lo cual, este Comité ya no solicita al referido oferente, la extensión del Plazo de Validez de la Oferta ni la ampliación del periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, atendiendo a que su Oferta para los Lotes 2, 3, 4 y 5 están descalificadas.

La verificación de las demás documentaciones sustanciales, consta en el Informe del Comité presentado con anterioridad, manteniéndose invariable este punto para los oferentes LUXACRIL S.A., PIRO´Y S.A., COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

Conforme a lo dispuesto por la DNCP en su Resolución N° 3906/19 y el primer Informe de este proceso, no considerando las ofertas ya desestimadas en ese primer Informe, se procede a reordenar las Ofertas presentadas para los Lotes 2, 3, 4 y 5. En lo que respecta a los Lotes objeto del presente Informe y sus respectivos ítems, NO corresponde aplicar el Margen de Preferencia, atendiendo a que todos los bienes ofertados son de procedencia extranjera.

En consecuencia, resulta el siguiente orden, de menor a mayor:

Lote 2: Luminaria LED para Alumbrado Público tipo 6, sin repuestos.

Firma	Origen	Oferta Física	Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al CE (USD)
		Total CIP USD		735.000,00
Compañía Comercial del Paraguay S.A.	Brasil	641.580,00	641.580,00	-12,71%

Lote 3: Lámpara vapor de sodio de alta presión tubular.

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al CE (USD)
		Total CIP USD	Total Gs. IVA Incluido		2.142.367,00
Luxacril S.A.	Brasil	---	9.488.159.000	1.576.999,43	-26,39%
Compañía Comercial del Paraguay S.A.	China	---	12.935.641.000	2.149.995,43	0,36%

Lote 4: Capacitor para lámpara de sodio de 100W y 150W, e Ignitor para lámpara de sodio.

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al CE (USD)
		Total CIP USD	Total Gs. IVA Incluido		867.275,00
Compañía Comercial del Paraguay S.A.	Brasil	756.600,00	---	854.958,00	-1,42%
Piro´y S.A.	Brasil	---	5.204.220.000	864.978,33	-0,26%

Lote 5: Reactancia interna y externa para lámpara de sodio.

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al CE (USD)
		Total CIP USD	Total Gs. IVA Incluido		2.968.419,60
Piro'y S.A.	Brasil	---	9.542.290.000	1.585.996,39	-46,57% (*)
Compañía Comercial del Paraguay S.A.	Brasil	2.110.583,00	---	2.384.958,79	-19,66%

(*) Por medio del FAX DCP/DLI/1030/2019, se ha consultado a la firma **PIRO'Y S.A.** la composición de los Precios correspondientes a los bienes ofertados en cada uno de los ítems del Lote 5, detallados por ítem, resultando en que el oferente ha presentado las documentaciones requeridas en tiempo y forma, a satisfacción del Comité (Ver **ANEXO 6-B**).

Prosiguiendo con la Evaluación y según se desprende de los cuadros y/o planillas observados, las Ofertas más bajas de cada Lote corresponden a las presentadas por las siguientes firmas:

Lote 2: COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Lote 3: LUXACRIL S.A.

Lote 4: COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Lote 5: PIRO'Y S.A.

Por tanto, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a las mismas a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas ubicadas con las ofertas más bajas en precios en los diferentes lotes, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en la Sección VII – Anexo N° 1 – Documentos que componen la oferta, D) Documentos Legales constatándose lo siguiente:

COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. (Lotes 2 y 4):

Requisito y Documento Exigido en la Sección VII Anexo I del PBC	Presentado con la Oferta	Presentado mediante Consulta	CCP S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos, o equivalente del país de origen para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay.	Presenta SIPE	---	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	Presenta SIPE	---	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta SIPE	---	Cumple
Patente Municipal vigente.	Presenta SIPE	---	Cumple
Fotocopia simple que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al oferente.	Presenta SIPE	---	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 inciso w, ambos de la ley 2051/03.	Presenta SIPE	---	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Presenta SIPE	---	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay y representantes locales).	Presenta SIPE	---	Cumple

Una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** ha dado cumplimiento con respecto a los documentos solicitados.

LUXACRIL S.A. (Lote 3):

Requisito y Documento Exigido en la Sección VII Anexo I del PBC	Presentado con la Oferta	Presentado mediante Consulta	LUXACRIL S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos, o equivalente del país de origen para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay.	Presenta SIPE	---	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	Presenta SIPE	---	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta SIPE	---	Cumple
Patente Municipal vigente.	Presenta SIPE	---	Cumple
Fotocopia simple que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al oferente.	Presenta SIPE	---	Cumple

Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 inciso w, ambos de la ley 2051/03.	Presenta SIPE	---	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Presenta SIPE	---	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay y representantes locales).	Presenta SIPE	---	Cumple

Una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **LUXACRIL S.A.** ha dado cumplimiento con respecto a los documentos solicitados.

PIRO´Y S.A. (Lote 5):

Requisito y Documento Exigido en la Sección VII Anexo I del PBC	Presentado con la Oferta	Presentado mediante Consulta	PIRO´Y S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos, o equivalente del país de origen para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay.	Presenta SIPE	---	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	Presenta SIPE	---	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta SIPE	---	Cumple
Patente Municipal vigente.	Presenta SIPE	---	Cumple
Fotocopia simple que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al oferente.	Presenta SIPE	---	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 inciso w, ambos de la ley 2051/03.	Presenta SIPE	---	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Presenta SIPE	---	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay y representantes locales).	Presenta SIPE	---	Cumple

Una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **PIRO´Y S.A.** ha dado cumplimiento con respecto a los documentos solicitados.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

Lote 2, COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.:

	Requisito y Documento Exigido en la Sección VII Anexo I del PBC	Presentado con la Oferta	Presentado mediante Consulta	CCP S.A.
Experiencia	Presentar una Carta de Compromiso emitida por el Fabricante al oferente en la que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al Plan de Entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	---	FAX DCP/DLI/1006/2019	Cumple
Experiencia	Presentar los documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación de los bienes objetos de esta Licitación u otros de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	---	FAX DCP/DLI/969/2019 Facturas de Ventas	Cumple
Capacidad	Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	---	FAX DCP/DLI/969/2019 Facturas de Ventas	Cumple

Mediante los documentos FAX DCP/DLI/969/2019 y FAX DCP/DLI/1006/2019 se solicitó a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad, con Plazo Máximo de hasta 48 horas desde el momento de la recepción del FAX y hasta el día martes 15 de los corrientes, a las 10:00 horas, respectivamente, resultando en que el oferente ha presentado las documentaciones solicitadas en el plazo establecido **(Ver ANEXO 6-B)**.

Observadas las documentaciones presentadas por la firma **COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, se verifica que la misma ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, referente a la Experiencia y la Capacidad para el Lote 2. Las documentaciones de consulta y respuesta se encuentran en el **ANEXO 6-B**.

Lote 3, LUXACRIL S.A.:

Requisito y Documento Exigido en la Sección VII Anexo I del PBC		Presentado con la Oferta	Presentado mediante Consulta	LUXACRIL S.A.
Experiencia	Presentar una Carta de Compromiso emitida por el Fabricante al oferente en la que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al Plan de Entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	---	No presenta	No Cumple
	Presentar los documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación de los bienes objetos de esta Licitación u otros de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	---	FAX DCP/DLI/93/2019 Facturas de Ventas	No Cumple
Capacidad	Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	---	FAX DCP/DLI/93/2019 Facturas de Ventas	No Cumple

Mediante FAX DCP/DLI/93/2019 se solicitó a la firma **LUXACRIL S.A.** documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad, con Plazo Máximo de hasta 48 horas desde el momento de la recepción; por lo que el oferente ha solicitado una prórroga de 6 días hábiles para la presentación de los mismos, a lo que el Comité de Evaluación ha accedido parcialmente (FAX DCP/DLI/104/2019), estableciendo como plazo máximo el día martes 5 de marzo del corriente, a las 14 horas.

El oferente ha presentado documentaciones en tiempo, entre las que NO se encuentran todas las documentaciones solicitadas y entre las que presenta (Facturas de Ventas), las mismas NO cumple con los tres años de experiencia (la Factura más antigua es de fecha 18/01/2017, totalizando solo dos años de antigüedad); NO cumple además en lo referente a las cantidades mínimas requeridas en el PBC (50% de la cantidad solicitada en el presente proceso, **Ver ANEXO 6-B**).

Observadas las documentaciones presentadas por la firma **LUXACRIL S.A.**, se verifica que la firma NO ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a la Experiencia y la Capacidad, por lo que su Oferta será desestimada para el Lote 3. Las documentaciones de consulta y respuesta se encuentran en el **ANEXO 6-B**.

Atendiendo a lo expuesto, se procede a analizar a la siguiente mejor Oferta.

Lote 3, COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.:

	Requisito y Documento Exigido en la Sección VII Anexo I del PBC	Presentado con la Oferta	Presentado mediante Consulta	CCP S.A.
Experiencia	Presentar una Carta de Compromiso emitida por el Fabricante al oferente en la que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al Plan de Entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	---	FAX DCP/DLI/969/2019	Cumple
Experiencia	Presentar los documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación de los bienes objetos de esta Licitación u otros de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	---	FAX DCP/DLI/969/2019 Facturas de Ventas	Cumple
Capacidad	Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	---	FAX DCP/DLI/969/2019 Facturas de Ventas	Cumple

Mediante el FAX DCP/DLI/969/2019 se solicitó a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** documentos que acrediten la Experiencia y la Capacidad, con Plazo Máximo de hasta 48 horas desde el momento de la recepción del FAX, resultando en que el oferente ha presentado las documentaciones solicitadas en el plazo establecido **(Ver ANEXO 6-B)**.

Observadas las documentaciones presentadas por la firma **COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, se verifica que la misma ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, referente a la Experiencia y la Capacidad para el Lote 3. Las documentaciones de consulta y respuesta se encuentran en el **ANEXO 6-B**.

Lote 4, COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.:

	Requisito y Documento Exigido en la Sección VII Anexo I del PBC	Presentado con la Oferta	Presentado mediante Consulta	CCP S.A.
Experiencia	Presentar una Carta de Compromiso emitida por el Fabricante al oferente en la que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al Plan de Entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	---	FAX DCP/DLI/1006/2019	Cumple
Experiencia	Presentar los documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación de los bienes objetos de esta Licitación u otros de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	---	FAX DCP/DLI/969/2019 Facturas de Ventas	Cumple

Capacidad	Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	---	FAX DCP/DLI/969/2019 Facturas de Ventas	Cumple

Mediante los documentos FAX DCP/DLI/969/2019 se solicitó a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad, con Plazo Máximo de hasta 48 horas desde el momento de la recepción del FAX; por medio del FAX DCP/DLI/1006/2019, se ha solicitado la presentación de la Carta de Compromiso del Fabricante al Oferente, con Plazo máximo de hasta el martes 15 de los corrientes a las 10:00 horas, resultando en que el oferente ha presentado las documentaciones solicitadas en el plazo establecido (**Ver ANEXO 6-B**).

Observadas las documentaciones presentadas por la firma **COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, se verifica que la misma ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, referente a la Experiencia y la Capacidad para el Lote 4. Las documentaciones de consulta y respuesta se encuentran en el **ANEXO 6-B**.

Lote 5, PIRO´Y S.A.:

Requisito y Documento Exigido en la Sección VII Anexo I del PBC		Presentado con la Oferta	Presentado mediante Consulta	PIRO´Y S.A.
Experiencia	Presentar una Carta de Compromiso emitida por el Fabricante al oferente en la que se compromete a suministrar los bienes objetos de esta licitación en las cantidades solicitadas y conforme al Plan de Entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	---	FAX DCP/DLI/94/2019	Cumple
	Presentar los documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación de los bienes objetos de esta Licitación u otros de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	---	FAX DCP/DLI/94/2019 Facturas de Ventas	Cumple
Capacidad	Presentar documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar haber fabricado como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito.	---	FAX DCP/DLI/94/2019 Facturas de Ventas	Cumple

Mediante FAX DCP/DLI/94/2019 se solicitó a la firma **PIRO´Y S.A.** documentos que acrediten la Experiencia y Capacidad, con Plazo Máximo hasta el 26 de febrero del 2019 a las 12:00 horas; por lo que el oferente ha solicitado una prórroga de 5 días hábiles para la presentación de los mismos, a lo que el Comité de Evaluación ha accedido parcialmente (FAX DCP/DLI/103/2019), estableciendo como plazo máximo el día martes 5 de marzo del corriente año, a las 14 horas, resultando en que el oferente ha presentado las documentaciones solicitadas en el plazo establecido (Ver **ANEXO 6** del Primer Informe).

Observadas las documentaciones presentadas por la firma **PIRO'Y S.A.**, se verifica que la misma ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, referente a la Experiencia y la Capacidad para el Lote 5. Las documentaciones de consulta y respuesta se encuentran en el **ANEXO 6** del Primer Informe.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

Consta en el Informe del Comité presentado con anterioridad, manteniéndose invariable este punto, para todas las firmas participantes de este proceso.

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

Lote 2, COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Presentado con la Oferta	Presentado mediante Consulta	CCP S.A.
Planilla de Datos Garantizados.	Planilla de Datos Garantizados debidamente completada.	---	FAX DCP/DLI/969/2019	Cumple
Planilla de Ensayo de Tipo Garantizados.	Planilla de Ensayo de Tipo debidamente completada.	---	FAX DCP/DLI/969/2019	Cumple
Protocolo de Ensayo de Tipo (Test Report).	Protocolo de Ensayo de Tipo debidamente Acreditado.	---	FAX DCP/DLI/969/2019	Cumple
Muestra.	Muestra del bien ofertado.	---	FAX DCP/DLI/969/2019	Cumple
Inspección y Prueba en etapa de Evaluación.	Inspección Visual y Verificación Dimensional.	---	FAX DCP/DLI/969/2019	Cumple

Mediante FAX DCP/DLI/969/2019 se solicitó a la firma **COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** Planillas de Datos Garantizados, Planillas de Ensayos de Tipo garantizados, Protocolos de Ensayos de Tipo (Test Report) y Muestras, los que no fueron presentados junto con la Oferta, con Plazo Máximo de hasta 48 horas desde el momento de la recepción del FAX, a lo que el oferente respondió con las documentaciones solicitadas en el plazo establecido.

Observadas las documentaciones y las muestras presentadas por la firma **COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, se verifica que la misma ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, para el Lote 2. Las documentaciones, tanto de consulta como de respuesta, se encuentran en el **ANEXO 6-B**.

Lote 3, COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Presentado con la Oferta	Presentado mediante Consulta	CCP S.A.
Planilla de Datos Garantizados.	Planilla de Datos Garantizados debidamente completada.	---	FAX DCP/DLI/969/2019	Cumple
Planilla de Ensayo de Tipo Garantizados.	Planilla de Ensayo de Tipo debidamente completada.	---	FAX DCP/DLI/969/2019	Cumple
Protocolo de Ensayo de Tipo (Test Report).	Protocolo de Ensayo de Tipo debidamente Acreditado.	---	FAX DCP/DLI/969/2019	Cumple
Muestra.	Muestra del bien ofertado.	---	FAX DCP/DLI/969/2019	Cumple
Inspección y Prueba en etapa de Evaluación.	Inspección Visual y Verificación Dimensional.	---	FAX DCP/DLI/969/2019	Cumple

Mediante FAX DCP/DLI/969/2019 se solicitó a la firma **COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** Planillas de Datos Garantizados, Planillas de Ensayos de Tipo garantizados, Protocolos de Ensayos de Tipo (Test Report) y Muestras, los que no fueron presentados junto con la Oferta, a lo que el oferente respondió con las documentaciones solicitadas en el plazo establecido.

Observadas las documentaciones y las muestras presentadas por la firma **COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, se verifica que la firma ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, para el Lote 3. Las documentaciones de consulta y respuesta se encuentran en el **ANEXO 6-B**.

Lote 4, COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Presentado con la Oferta	Presentado mediante Consulta	CCP S.A.
Planilla de Datos Garantizados.	Planilla de Datos Garantizados debidamente completada.	---	FAX DCP/DLI/969/2019	Cumple
Planilla de Ensayo de Tipo Garantizados.	Planilla de Ensayo de Tipo debidamente completada.	---	FAX DCP/DLI/969/2019	Cumple
Protocolo de Ensayo de Tipo (Test Report).	Protocolo de Ensayo de Tipo debidamente Acreditado.	---	FAX DCP/DLI/969/2019	Cumple
Muestra.	Muestra del bien ofertado.	---	FAX DCP/DLI/969/2019	No Cumple
Inspección y Prueba en etapa de Evaluación.	Inspección Visual y Verificación Dimensional.	---	FAX DCP/DLI/969/2019	No Cumple

Mediante FAX DCP/DLI/969/2019 se solicitó a la firma **COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** Planillas de Datos Garantizados, Planillas de Ensayos de Tipo garantizados, Protocolos de Ensayos de Tipo (Test Report) y Muestras, los que no fueron presentados junto con la Oferta, a lo que el oferente respondió con las documentaciones solicitadas en el plazo establecido.

Observadas las documentaciones y las muestras presentadas por la firma **COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, se verifica que la firma NO ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo a que la Muestra (Ignitor) NO corresponde al Bien solicitado (NO cumple con el ítem 5.3.3 de las EETT), por lo que su Oferta será descalificada para el Lote 4. Las documentaciones de consulta y respuesta se encuentran en el **ANEXO 6-B**.

Atendiendo a lo expuesto, se procede a analizar a la siguiente mejor Oferta.

Lote 4, PIROY S.A.:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Presentado con la Oferta	Presentado mediante Consulta	PIRO´Y S.A.
Planilla de Datos Garantizados.	Planilla de Datos Garantizados debidamente completada.	---	FAX DCP/DLI/94/2019	Cumple
Planilla de Ensayo de Tipo Garantizados.	Planilla de Ensayo de Tipo debidamente completada.	---	FAX DCP/DLI/94/2019	Cumple
Protocolo de Ensayo de Tipo (Test Report).	Protocolo de Ensayo de Tipo debidamente Acreditado.	---	FAX DCP/DLI/94/2019	Cumple
Muestra.	Muestra del bien ofertado.	---	FAX DCP/DLI/94/2019	No Cumple
Inspección y Prueba en etapa de Evaluación.	Inspección Visual y Verificación Dimensional.	---	FAX DCP/DLI/94/2019	No Cumple

Mediante FAX DCP/DLI/94/2019 se solicitó a la firma **PIRO´Y S.A.** Planillas de Datos Garantizados, Planillas de Ensayos de Tipo garantizados, Protocolos de Ensayos de Tipo (Test Report) y Muestras, los que no fueron presentados junto con la Oferta, a lo que el oferente respondió con las documentaciones solicitadas en el plazo establecido.

Observadas las documentaciones y las muestras presentadas por **PIRO´Y S.A.**, se verifica que la firma NO ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo a que la Muestra (Ignitor) NO corresponde al Bien solicitado (NO cumple con el ítem 5.3.3 de las EETT), por lo que su Oferta será descalificada para el Lote 4. Las documentaciones, tanto de consulta como de respuesta, se encuentran en el **ANEXO 6-B**.

Atendiendo a lo expuesto, no habiendo ninguna otra Oferta para el Lote 4, se pasa a analizar el Lote 5.

Lote 5, PIRO´Y S.A.:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Presentado con la Oferta	Presentado mediante Consulta	PIRO´Y S.A.
Planilla de Datos Garantizados.	Planilla de Datos Garantizados debidamente completada.	---	FAX DCP/DLI/94/2019	Cumple
Planilla de Ensayo de Tipo Garantizados.	Planilla de Ensayo de Tipo debidamente completada.	---	FAX DCP/DLI/94/2019	Cumple
Protocolo de Ensayo de Tipo (Test Report).	Protocolo de Ensayo de Tipo debidamente Acreditado.	---	FAX DCP/DLI/94/2019	Cumple
Muestra.	Muestra del bien ofertado.	---	FAX DCP/DLI/94/2019	Cumple
Inspección y Prueba en etapa de Evaluación.	Inspección Visual y Verificación Dimensional.	---	FAX DCP/DLI/94/2019	Cumple

Mediante FAX DCP/DLI/94/2019 se solicitó a la firma **PIRO´Y S.A.** Planillas de Datos Garantizados, Planillas de Ensayos de Tipo garantizados, Protocolos de Ensayos de Tipo (Test Report) y Muestras, los que no fueron presentados junto con la Oferta, a lo que el oferente respondió con las documentaciones solicitadas en el plazo establecido.

Observadas las documentaciones y las muestras presentadas por **PIRO´Y S.A.**, se verifica que la firma ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, para el Lote 5. Las documentaciones de consulta y respuesta se encuentran en el **ANEXO 6-B**.

5. Recomendaciones:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la Licitación Pública Internacional ANDE SBE N° 1456/2018, para la **"Adquisición de Materiales para Alumbrado Público"** recomienda adjudicar la Licitación, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE 2:

Adjudicar a la firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Lote	Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (CIP-USD)	Precio Total (CIP-USD)
2	1	Luminaria LED para Alumbrado Público tipo 6, sin repuestos	Ilumatic	Brasil	Unidad	3.000	213,86	641.580,00
	MONTO TOTAL DEL LOTE 2							**641.580,00**

El monto total de adjudicación, CIP Asunción, del Lote 2 asciende a: USD 641.580,00 (seiscientos cuarenta y un mil quinientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América, con 0/100 centavos).

El costo estimado para el Lote 2 asciende a: USD 735.000,00 (setecientos treinta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, con 0/100 centavos).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 2 es: -12,71%.

LOTE 3:

Adjudicar a la firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Lote	Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido, fletes y otros)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
3	1	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 100W, tubular	Osram	China	Unidad	30.000	44.239	1.327.170.000
	2	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 150W, tubular	Osram	China	Unidad	116.000	42.637	4.945.892.000
	3	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 250W, tubular	Osram	China	Unidad	87.000	43.637	3.796.419.000
	4	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 400W, tubular	Osram	China	Unidad	55.000	52.112	2.866.160.000
	MONTO TOTAL DEL LOTE 3							12.935.641.000

El monto total IVA Incluido de adjudicación del Lote 3 asciende a: Gs. 12.935.641.000 (doce mil novecientos treinta y cinco millones seiscientos cuarenta y un mil guaraníes).

El costo estimado para el Lote 3 asciende a: Gs. 12.889.743.869 (doce mil ochocientos ochenta y nueve millones setecientos cuarenta y tres mil ochocientos sesenta y nueve guaraníes).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 3 es: +0,36%.

LOTE 4:

Declarar desierto el llamado para este Lote, por no haber más oferentes, siendo descalificados todos ellos, conforme al Art. 30 inciso b) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

LOTE 5:

Adjudicar a la firma PIRO´Y S.A.

Lote	Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido, fletes y otros)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
5	1	Reactancia interna para lámpara de sodio 150W	Demape	Brasil	Unidad	12.700	47.928	608.685.600
	2	Reactancia interna para lámpara de sodio 250W	Demape	Brasil	Unidad	32.000	73.303	2.345.696.000
	3	Reactancia interna para lámpara de sodio 400W	Demape	Brasil	Unidad	22.700	115.592	2.623.938.400
	4	Reactancia externa para lámpara de sodio 150W	Demape	Brasil	Unidad	38.000	104.315	3.963.970.000
	MONTO TOTAL DEL LOTE 5							**9.542.290.000**

El monto total IVA Incluido de adjudicación del Lote 5 asciende a: Gs. 9.542.290.000 (nueve mil quinientos cuarenta y dos millones doscientos noventa mil guaraníes).

El costo estimado para el Lote 5 asciende a: Gs. 17.859.763.681 (diecisiete mil ochocientos cincuenta y nueve millones setecientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y un guaraníes).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 5 es: -46,57%.

Atentamente,

.....

Abog. **Arnaldo Javier Bernal**
Profesional Universitario Pleno
Miembro

.....

Ing. **Diego U. Avalos B.**
Ingeniero Junior
Miembro

.....

Ing. **Rolando A. Rodríguez A.**
Ingeniero Sénior
Coordinador